

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

¿Su empresa opera un estacionamiento abierto al público donde se cobra por el aparcamiento?

Utilice esta lista de verificación para conocer los aspectos que revisan nuestros inspectores y evitar así infracciones. Además, todas las empresas deben cumplir los requisitos de la ‘Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general’, la cual se incluye al final para facilidad de consulta.

Para su conveniencia, cada requisito incluye la sección relevante de ley o reglamento, de manera que pueda consultarla para obtener más información. La TABLA (KEY) siguiente describe las citaciones legales y símbolos utilizados en esta lista de verificación.

<b>KEY</b>
<b>NYC Code:</b> NYC Administrative Code
<b>RCNY:</b> Rules of the City of New York
<b>§:</b> Section

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<b>Licencia</b>	
<b>1</b> Su empresa debe tener una licencia válida para <a href="#">Estacionamiento</a> otorgada por el Departamento de Asuntos del Consumidor (Department of Consumer Affairs, DCA). <b>Sugerencia:</b> Los siguientes negocios no necesitan licencia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamientos operados por la Ciudad o una agencia de la Ciudad</li> <li>• Estacionamientos operados por una empresa y utilizados únicamente por sus clientes o empleados</li> <li>• Estacionamientos operados por propietarios de viviendas multifamiliares y utilizados exclusivamente por sus residentes</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>NYC Code §20-321</b>	
<b>2</b> El aviso combinado de licencia e información para presentación de quejas del DCA debe publicarse en un lugar donde todos los clientes puedan verlo. <b>6 RCNY §1-03(a)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>3</b> Todo el material impreso que se entregue a los clientes (tarjetas de presentación, volantes, recibos, etc.) debe indicar el número de la licencia, el cual se deberá identificar como otorgado por el DCA (por ejemplo, “Licencia del Departamento de Asuntos del Consumidor N°. 1234567”). <b>6 RCNY §1-05</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Señales</b>	
<b>4</b> Si la entrada y la salida son diferentes, una señal claramente iluminada debe marcar cuál es la entrada y cuál es la salida. <b>Sugerencia:</b> Si solamente hay un acceso, no es necesario colocar avisos por separado. <b>6 RCNY §2-161(g)(1)</b>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<p><b>5</b> Se deben colocar avisos en cada una de las entradas públicas e incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre de la empresa</li> <li>• Dirección de la empresa</li> <li>• Número de licencia</li> <li>• Capacidad para vehículos</li> <li>• Capacidad para bicicletas (si la capacidad para vehículos es superior a 50)</li> <li>• Horario de funcionamiento</li> </ul> <p><b>Sugerencia:</b> Este aviso debe ser distinto al aviso de tarifas. <b>Sugerencia:</b> El aviso debe ser visible para todos los conductores que ingresen a las instalaciones.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(vi)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>6</b> Se debe publicar un aviso de tarifas en cada una de las entradas públicas.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(i)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>7</b> El aviso de tarifas debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Letras negras en un fondo blanco</li> <li>• Letras mayúsculas de 3 pulgadas (7.6 cm) de altura</li> <li>• Letras minúsculas de 2 pulgadas (5 cm) de altura</li> <li>• Todas las letras deben ser del mismo tipo</li> <li>• Todas las letras y los números deben estar distribuidos de manera uniforme</li> <li>• Cada tarifa se debe escribir en un renglón aparte</li> <li>• Ninguno de los renglones puede exceder 40 pulgadas (1 metro) de ancho</li> <li>• Los renglones deben tener una separación de 1 a 1 ½ pulgadas (2.5 a 1.27 cm), según la medición entre las letras mayúsculas</li> </ul> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(i)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>8</b> Si se cobran períodos por fracciones o por horas, el aviso de tarifas debe indicar los cargos totales y máximos para cada período. Por ejemplo:</p> <p>Hasta 1 hora: \$ . . . .</p> <p>Hasta 2 horas: \$ . . . .</p> <p>Máximo: . . . . Horas: . . . .</p> <p>○</p> <p>Máximo: 6 a.m. a 7 p.m. . . . .</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(i)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>9</b> Si se cobran tarifas diferentes por el estacionamiento diurno y nocturno, debe publicar un aviso por separado con las tarifas en horario nocturno junto al aviso con las tarifas en horario diurno en cada entrada pública.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(ii)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>10</b> El aviso de las tarifas en horario diurno debe tener letras negras en un fondo blanco. El aviso de las tarifas en horario nocturno debe tener letras blancas en un fondo negro.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(ii)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>11</b> Si se cobran tarifas diferentes en ciertos días de la semana o en ocasiones especiales, debe publicarlas directamente debajo del aviso de tarifas regulares o en un aviso aparte ubicado junto al aviso de tarifas regulares.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(iii)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<p><b>12</b> Se debe colocar una copia de los avisos de las tarifas en el área de pago del estacionamiento. <b>Sugerencia:</b> La copia debe ser de 8 x 10 pulgadas (20 x 25 cm) y debe contener exactamente la misma información que los avisos publicados.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(iv)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>13</b> Se pueden publicar avisos adicionales, siempre que las letras y los números sean del mismo tamaño y del mismo estilo que en los avisos obligatorios.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(2)(v)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>14</b> Si el estacionamiento está ubicado en Manhattan, se debe publicar un aviso en el que se informe a los clientes que los usuarios de pago mensual pueden ser elegibles para recibir una exención tributaria, y se brinde la información de contacto del Departamento de Finanzas de la Ciudad de Nueva York para que puedan averiguar más sobre este programa. El aviso debe decir exactamente:</p> <p style="padding-left: 40px;">ATENCIÓN RESIDENTES DE MANHATTAN</p> <p style="padding-left: 40px;">Si usted paga la tarifa mensual de estacionamiento o una tarifa por más tiempo, es posible que reúna los requisitos para recibir una exención del recargo tributario por estacionamiento del 8%.</p> <p style="padding-left: 40px;">Para solicitar un certificado de exención, comuníquese con:</p> <p style="padding-left: 80px;">N.Y.C. Department of Finance Parking Tax Exemption Section 25 Elm Place Brooklyn, NY 11201 1-(718) 935-6144</p> <p><b>Sugerencia:</b> Este aviso debe tener, como mínimo, 12 x 18 pulgadas, y estar escrito en letras negras de al menos 1 pulgada (2.5 cm) de altura sobre un fondo blanco.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(g)(3)(ii)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Recibos</b>	
<p><b>15</b> Se deben ofrecer recibos legibles para los pagos de \$5 o más. <b>Sugerencia:</b> El recibo puede ser una parte del boleto de reclamación que se desprende y se entrega al cliente.</p> <p><b>6 RCNY §5-32(b)(2)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>16</b> Los recibos deben incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de la compra</li> <li>• Monto pagado</li> <li>• Declaración de impuestos por separado</li> <li>• Nombre y dirección del estacionamiento</li> <li>• Número de licencia del estacionamiento expedida por el DCA</li> </ul> <p><b>6 RCNY §5-32(c)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>17</b> Todos los vehículos se deben aparcar en el estacionamiento y no en la acera, la calle u otro espacio público.</p> <p><b>6 RCNY §2-161(f)(1)(i)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito		¿Cumple usted este requisito?
<b>Capacidad</b>		
<b>18</b>	La cantidad de vehículos estacionados no puede exceder la capacidad legal según se indica en la licencia del DCA y el Certificado de Ocupación. <b>NYC Code §20-327(a)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>19</b>	Si el estacionamiento está lleno, se debe colocar un aviso de “Cupo completo” en letras de 6 pulgadas (15 cm) de altura en cada una de las entradas públicas para informar a los clientes. <b>6 RCNY §2-161(h)(1)</b>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito	¿Cumple usted este requisito?																																																																										
<b>Estacionamiento para bicicletas</b>																																																																											
<p><b>20</b> Los estacionamientos con capacidad para 51 vehículos o más deben poder aparcar y asegurar bicicletas. Utilice el cuadro a continuación para determinar la cantidad mínima de bicicletas que debe estar en capacidad de aparcar y asegurar.</p> <table border="1" data-bbox="185 569 662 1948"> <thead> <tr> <th>Capacidad establecida en la licencia del DCA</th> <th>Cantidad mínima de capacidad para bicicletas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>51-54</td><td>5</td></tr> <tr><td>55-64</td><td>6</td></tr> <tr><td>65-74</td><td>7</td></tr> <tr><td>75-84</td><td>8</td></tr> <tr><td>85-94</td><td>9</td></tr> <tr><td>95-104</td><td>10</td></tr> <tr><td>105-114</td><td>11</td></tr> <tr><td>115-124</td><td>12</td></tr> <tr><td>125-134</td><td>13</td></tr> <tr><td>135-144</td><td>14</td></tr> <tr><td>145-154</td><td>15</td></tr> <tr><td>155-164</td><td>16</td></tr> <tr><td>165-174</td><td>17</td></tr> <tr><td>175-184</td><td>18</td></tr> <tr><td>185-194</td><td>19</td></tr> <tr><td>195-249</td><td>20</td></tr> <tr><td>250-349</td><td>21</td></tr> <tr><td>350-449</td><td>22</td></tr> <tr><td>450-549</td><td>23</td></tr> <tr><td>550-649</td><td>24</td></tr> <tr><td>650-749</td><td>25</td></tr> <tr><td>750-849</td><td>26</td></tr> <tr><td>850-949</td><td>27</td></tr> <tr><td>950-1049</td><td>28</td></tr> <tr><td>1050-1149</td><td>29</td></tr> <tr><td>1150-1249</td><td>30</td></tr> <tr><td>1250-1349</td><td>31</td></tr> <tr><td>1350-1449</td><td>32</td></tr> <tr><td>1450-1549</td><td>33</td></tr> <tr><td>1550-1649</td><td>34</td></tr> <tr><td>1650-1749</td><td>35</td></tr> <tr><td>1750-1849</td><td>36</td></tr> <tr><td>1850-1949</td><td>37</td></tr> <tr><td>1950-2049</td><td>38</td></tr> <tr><td>2050-2149</td><td>39</td></tr> <tr><td>2150-2249</td><td>40</td></tr> </tbody> </table> <p><b>NYC Code §20-327.1(b)(1)</b></p>	Capacidad establecida en la licencia del DCA	Cantidad mínima de capacidad para bicicletas	51-54	5	55-64	6	65-74	7	75-84	8	85-94	9	95-104	10	105-114	11	115-124	12	125-134	13	135-144	14	145-154	15	155-164	16	165-174	17	175-184	18	185-194	19	195-249	20	250-349	21	350-449	22	450-549	23	550-649	24	650-749	25	750-849	26	850-949	27	950-1049	28	1050-1149	29	1150-1249	30	1250-1349	31	1350-1449	32	1450-1549	33	1550-1649	34	1650-1749	35	1750-1849	36	1850-1949	37	1950-2049	38	2050-2149	39	2150-2249	40	<input type="checkbox"/> Sí
Capacidad establecida en la licencia del DCA	Cantidad mínima de capacidad para bicicletas																																																																										
51-54	5																																																																										
55-64	6																																																																										
65-74	7																																																																										
75-84	8																																																																										
85-94	9																																																																										
95-104	10																																																																										
105-114	11																																																																										
115-124	12																																																																										
125-134	13																																																																										
135-144	14																																																																										
145-154	15																																																																										
155-164	16																																																																										
165-174	17																																																																										
175-184	18																																																																										
185-194	19																																																																										
195-249	20																																																																										
250-349	21																																																																										
350-449	22																																																																										
450-549	23																																																																										
550-649	24																																																																										
650-749	25																																																																										
750-849	26																																																																										
850-949	27																																																																										
950-1049	28																																																																										
1050-1149	29																																																																										
1150-1249	30																																																																										
1250-1349	31																																																																										
1350-1449	32																																																																										
1450-1549	33																																																																										
1550-1649	34																																																																										
1650-1749	35																																																																										
1750-1849	36																																																																										
1850-1949	37																																																																										
1950-2049	38																																																																										
2050-2149	39																																																																										
2150-2249	40																																																																										

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito		¿Cumple usted este requisito?
21	Las bicicletas deben estacionarse al menos a 2 pies (60 cm) de distancia de los vehículos.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>NYC Code §20-327.1(b)(2)</b>	
22	Todas las bicicletas se deben aparcar en el estacionamiento y no en la acera, la calle u otro espacio público.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>6 RCNY §2-161(f)(1)(i)</b>	
23	Si el estacionamiento para bicicletas alcanza el máximo de su capacidad, se debe colocar un aviso en cada entrada que diga “Cupo completo de estacionamiento para bicicletas”. <b>Sugerencia:</b> Las letras del aviso deben tener, como mínimo, 6 pulgadas (15 cm) de altura.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>6 RCNY §2-161(h)(2)</b>	
24	Se debe publicar un aviso de tarifas para el estacionamiento de bicicletas en cada entrada pública, el cual debe incluir lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Letras negras en un fondo blanco</li> <li>• Letras mayúsculas de 3 pulgadas (7.6 cm) de altura</li> <li>• Letras minúsculas de 2 pulgadas (5 cm) de altura</li> <li>• Todas las letras deben ser del mismo tipo</li> <li>• Todas las letras y los números deben estar distribuidos de manera uniforme</li> <li>• Cada tarifa se debe escribir en un renglón aparte</li> <li>• Ninguno de los renglones puede exceder 40 pulgadas (1 metro) de ancho</li> <li>• Los renglones deben tener una separación de 1 a 1 ½ pulgadas (2.5 a 1.27 cm), según la medición entre las letras mayúsculas</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>6 RCNY §2-161(g)(2)(viii)</b>	
25	Si el acceso a las zonas de estacionamiento de bicicletas está únicamente permitido para los empleados, el estacionamiento no está obligado a tener soportes, ganchos, postes u otros dispositivos a los cuales se deban asegurar las bicicletas.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>NYC Code §20-327.1(b)(1)</b>	
26	Si personas que no sean empleados pueden tener acceso a las zonas de bicicletas, el estacionamiento debe tener soportes, ganchos, postes u otros dispositivos a los cuales se deban asegurar las bicicletas. <b>Sugerencia:</b> El estacionamiento debe proporcionar candados, cadenas u otros dispositivos para que los clientes aseguren sus bicicletas. <b>Sugerencia:</b> Cada bicicleta debe estar asegurada con candado a un soporte, poste u otro dispositivo, o colgada en la pared en un gancho o soporte debidamente anclado y al cual se asegure el marco de la bicicleta o al menos una de sus ruedas.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>NYC Code §20-327.1(b)(1)</b>	
<b>Otros</b>		
27	Usted debe tomar las precauciones razonables para evitar daños o la pérdida del carro, la bicicleta o los bienes personales de los consumidores.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>6 RCNY §5-40(e)</b>	
28	Usted no puede renunciar a su responsabilidad por los daños o perjuicios ocasionados a los bienes de los clientes debido a su negligencia o la de sus empleados.	<input type="checkbox"/> Sí
	<b>6 RCNY §5-40(e)</b>	

# Lista de verificación de inspección: Estacionamientos

Requisito		¿Cumple usted este requisito?
29	El estacionamiento debe proporcionar boletos de reclamación a todos los clientes, que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha en que se aceptó el vehículo en el estacionamiento</li> <li>• Nombre del estacionamiento</li> <li>• Número de licencia del estacionamiento expedida por el DCA</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>NYC Code §20-326</b>		

*Las empresas de la Ciudad de Nueva York deben cumplir con todas las leyes y reglas federales, estatales y de la Ciudad pertinentes, las cuales están disponibles en el Paquete de Herramientas Empresariales del DCA. Las empresas tienen la responsabilidad de conocer y cumplir la normativa vigente que concierne a su actividad comercial.*

# Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general

¿Su empresa vende bienes o servicios?

Utilice esta lista de verificación para conocer los aspectos que revisan nuestros inspectores y evitar así infracciones. Para su conveniencia, cada requisito incluye la sección relevante de ley o reglamento, de manera que pueda consultarla para obtener más información. La TABLA (KEY) siguiente describe las citaciones legales y símbolos utilizados en esta lista de verificación.

<b>KEY</b>
<b>NYC Code:</b> NYC Administrative Code
<b>RCNY:</b> Rules of the City of New York
<b>§:</b> Section

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<b>Listas de precios de los servicios</b>	
<b>1</b> Se debe exhibir una lista de precios con los tipos de servicios y sus correspondientes precios. <b>6 RCNY §5-70(a)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>2</b> La lista de precios se debe publicar o exhibir en un lugar visible cerca de la caja registradora y/o los lugares donde se realicen los pedidos. <b>6 RCNY §5-70(a)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>3</b> Si la lista de precios incluye un cargo mínimo (p. ej., “desde \$...” o muestra un precio seguido de “en adelante”, se debe indicar el motivo para la diferencia en los precios e incluir un rango de precios. <b>6 RCNY §5-70(a)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>4</b> Si hay alguna oferta o promoción, los precios anteriores también se deben publicar para efectos comparativos. <b>NYC Code §20-750(b)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>5</b> Los precios de los servicios no pueden estar basados en el sexo de los consumidores. <b>Sugerencia:</b> No se pueden utilizar palabras como “para hombres” y “para mujeres” en la descripción del precio; la diferencia se debe indicar de manera neutral. (Ejemplo: Cabello por encima del hombro = \$15; Cabello por debajo del hombro = \$30) <b>Sugerencia:</b> En lugar de indicar los precios de las camisas para hombres y camisas para mujeres, el precio se debe describir en función de las diferencias físicas entre las camisas. (Ejemplo: lentejuelas, pliegues, botones adornados) <b>NYC Code §20-750(c)</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Precios de la mercancía</b>	
<b>6</b> Todos los artículos que se ofrecen para la venta deben tener un precio claramente visible. <b>NYC Code §20-708</b>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>7</b> Para la mayoría de los artículos, el precio debe estar pegado al artículo o en un aviso ubicado en el lugar donde este se exhibe. <b>NYC Code §20-708</b>	<input type="checkbox"/> Sí

## Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<p><b>8</b> Si su tienda percibe ingresos anuales superiores a \$2 millones o forma parte de una cadena de tiendas, debe marcar el precio de manera individual a la mayoría de los productos alimenticios, así como a los productos de papelería, detergentes, jabones, medicamentos de venta libre y productos de salud y belleza.</p> <p><b>NYC Code §20-708.1(b)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>9</b> Leche; huevos; productos agrícolas frescos; tentempiés de menos de 5 onzas; alimentos congelados; compotas y artículos que contengan menos de 3 pulgadas cúbicas, que pesen menos de 3 onzas y que cuesten menos de \$1 no tendrán que marcarse con el precio de manera individual, pero el precio deberá estar marcado en la estantería.</p> <p><b>NYC Code §20-708.1(b)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Avisos</b>	
<p><b>10</b> Los avisos de ofertas que anuncien un porcentaje de descuento—por ejemplo: 20 - 50% de descuento—deben indicar el porcentaje mínimo de descuento.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Tanto el porcentaje mínimo como el máximo deben ser de igual tamaño.</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"> <div data-bbox="358 951 651 1150" style="border: 2px solid green; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>20-50%</b> <b>OFF</b></p> </div> <div data-bbox="721 951 1013 1150" style="border: 2px solid red; padding: 10px; text-align: center;"> <p><del>20-50%</del> <del>OFF</del></p> </div> </div> <p><b>6 RCNY §5-94(a)(1)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>11</b> Los avisos de ofertas no pueden contener ninguna de las siguientes frases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Nuestro precio de lista”</li> <li>• Por debajo del “costo al por mayor del fabricante”</li> <li>• “Costo del fabricante”</li> </ul> <p><b>6 RCNY §5-101</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>12</b> Las empresas que venden bienes y servicios deben publicar una política de reembolso.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Se debe publicar la política de reembolso en cada caja registradora, punto de venta o entrada.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Incluso si la política es no realizar reembolsos, se debe colocar un aviso que diga “No se hacen reembolsos”.</p> <p><b>6 RCNY §5-37</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<p><b>13</b> La política de reembolso debe indicar todas las condiciones o limitaciones para obtener la devolución del dinero, si las hubiere. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las empresas deben divulgar las tarifas que se cobran por los reembolsos, como las “tarifas de reposición de existencias”.</li> <li>• Si la empresa no hará reembolsos por artículos marcados como “tal como están”, debe comunicarlo.</li> <li>• Las empresas también deben informar si el reembolso se hará en dinero en efectivo, crédito o crédito para la tienda únicamente.</li> <li>• El aviso debe decir si se exige el comprobante de la compra para realizar el reembolso.</li> <li>• Las empresas que opten por no ofrecer reembolsos deben publicar un aviso que diga “No se hacen reembolsos” o palabras similares que transmitan el mismo mensaje.</li> <li>• El aviso debe informar que una copia por escrito de la política de reembolso de la tienda está disponible a solicitud.</li> </ul> <p><b>6 RCNY §5-37</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>14</b> Si existen limitaciones en cuanto al uso de tarjetas de crédito, como un monto mínimo de compra, la política se debe colocar de manera visible en el punto de venta o en cada entrada.</p> <p><b>6 RCNY §5-24(b)</b></p>	
<b>Recibos</b>	
<p><b>15</b> Se deben entregar recibos a los clientes por compras superiores a \$20 y, según solicitud previa, por compras entre \$5 y \$20.</p> <p><b>Sugerencia:</b> No se aplica a los alimentos y las bebidas para consumo dentro del establecimiento.</p> <p><b>6 RCNY §5-32(b)(2)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>16</b> El recibo debe incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de compra</li> <li>• Monto pagado por cada artículo</li> <li>• Monto total pagado</li> <li>• Declaración de impuestos por separado</li> <li>• Nombre y dirección de la tienda</li> </ul> <p><b>6 RCNY §5-32(c)</b></p>	
<p><b>17</b> Los recibos de los artículos electrónicos que cuesten más de \$100 deben incluir también la marca y el número del modelo.</p> <p><b>6 RCNY §5-32(c)(5)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Exactitud del precio</b>	
<p><b>18</b> Cuando se escaneen los artículos, el precio debe coincidir con el valor más bajo, el precio que se muestra en la estantería, el precio de oferta o el precio publicitado.</p> <p><b>NYC Code §20-708.1(d)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<p><b>19</b> Si no hay escáneres, de igual manera el precio que se exige en la caja debe coincidir con el valor más bajo, el precio que se muestra en la estantería, el precio de oferta o el precio publicitado.</p> <p><b>NYC Code §20-708.1(e)</b></p>	
<p><b>20</b> No se pueden cobrar impuestos sobre artículos exentos de impuestos.</p> <p><b>Sugerencia:</b> Consulte la lista completa de artículos exentos en el <a href="#">Departamento de Impuestos y Finanzas del estado de Nueva York</a>.</p> <p><b>NYC Code §20-700</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí

# Lista de verificación de inspección: Venta al por menor en general

Requisito	¿Cumple usted este requisito?
<b>Planes de compra en reserva</b>	
<p><b>21</b> Si se ofrecen compras en reserva, cada una de las siguientes declaraciones se deben proporcionar por escrito a los consumidores antes de aceptar cualquier pago superior a \$50 en 4 plazos o más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción del artículo, incluidos nombre, marca, color y número del modelo</li> <li>• Costo total del artículo incluidos los impuestos</li> <li>• Cargo exigido para reservar un artículo y si hay alguna tarifa por cancelación</li> <li>• Duración del plan de compra en reserva</li> <li>• Programación de pagos y consecuencias del incumplimiento</li> <li>• Política de reembolso</li> <li>• Notificación que indique si el artículo no se retirará del inventario hasta que se hayan realizado una cantidad determinada de pagos</li> </ul> <p><i>Ejemplo 1:</i> AVISO: NINGÚN ARTÍCULO SE RETIRARÁ DEL INVENTARIO HASTA QUE SE HAYA PAGADO EL X% DEL PRECIO DE LA COMPRA.</p> <p><i>Ejemplo 2:</i> ATENCIÓN: NO SE REALIZARÁ EL PEDIDO DE LA MERCANCÍA QUE SELECCIONÓ HASTA QUE HAYA REALIZADO SU PENÚLTIMO PAGO.</p> <p><b>6 RCNY §5-23</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí
<b>Medicamentos de venta libre vencidos</b>	
<p><b>22</b> Es ilegal vender medicamentos de venta libre después de la fecha de vencimiento que aparece en la etiqueta.</p> <p><b>NYC Code §20-822(a)</b></p>	<input type="checkbox"/> Sí